

El Ayuntamiento popular

Los concejales de la República reanudan su labor

Sesión solemne y emotiva a la par que celebró nuestro Ayuntamiento el jueves anterior. Sesión ésta que no recordaba expresivamente aquella otra de Abril del 31, en que el pueblo granadino asistió con su presencia y entusiasmo a la toma de posesión de sus representantes populares en la casa de la ciudad. En una y otra la misma emoción, el mismo fervor republicano. Ambas tuvieron iguales características. En las dos, idéntico origen y un mismo fin: el de proclamar e instalar a la República. Tras el hundimiento de un régimen secular en Abril del 31, el jueves 20 de febrero, la reconquista de la República, que había venido a desplazar a aquel otro régimen político, y que durante más de dos años había sido prisionera de sus enemigos tradicionales...

Granada, como todas las corporaciones y organismos del Estado, habrán de ser republicanas. La experiencia de estos años de República así lo impone y lo exige. Un régimen necesita para supervivir y desarrollarse normalmente la garantía mínima a que los servidores del Estado, la Provincia y el Municipio no sean enemigos emboscados prontos a la traición. Creo la República tener derecho a ello y sabrá imponerlo. Mas que les pesa a los eternos legalistas en la oposición y arbitrarios y demagogos en el Poder. El trágico segundo bienio del régimen ha sido para el mismo y para sus creadores y defensores definitiva lección...

LEÓN FERRÁN

Se han perpetrado muchas injusticias y lastimado muchos intereses

Madrid 24.—El señor Blasco Garsón, hablando con un redactor de «La Hoja del Lunes», ha dicho entre otras cosas: —Al llegar a este Ministerio me he encontrado con muchas injusticias perpetradas y con muchos intereses lastimados innecesariamente. A corregir las unas y a dar satisfacción a los otros dirijo mis primeros esfuerzos, que han de tener por base natural la contemplación meditada de cada caso y de cada problema. He pedido un margen de confianza y tengo la seguridad de su otorgamiento, porque quiero rendir la justicia como producto de una convicción.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

Cambió está contento de no ir al Parlamento y a Gil Robles le contraria esa actitud

Madrid 24.—Parece, según ciertas informaciones, que el señor Cambó ha hecho una declaración a «La Voz de Catalunya». Entre otras cosas D. Francisco dice que no solamente no le molestara quedarse sin cargo, sino que habría experimentado una viva contrariedad en el caso de haberla obtenido. Yo he llevado—griega—la dirección de la campaña electoral, y al quedar vencida la coalición, era justo y natural que personalmente quedara yo vencido. Si yo hubiera triunfado cuando la gran mayoría de candidatos del Frente estaba de orden e incumbia, habría tenido la máxima pena que debe tener el capitán de barco que naufraga cuando muchas víctimas y él figura entre los supervivientes. El señor Gil Robles, al conocer las declaraciones del señor Cambó, ha puesto por todo comentario un gesto de contrariedad. El presidente no se encuentra en el mismo caso. Naufragó la tripulación y el capitán queda a salvo.

EL HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON JUAN CARREÑO

La Sección Provincial de Trabajadores de la Enseñanza nos envía la siguiente nota: Por acuerdo del Ayuntamiento de elección popular de Granada se pondrá el nombre del que fué maestro nacional, diputado a Cortes, defensor de los oprimidos y en todo tiempo un hombre dispuesto a sacrificarse en defensa de los ideales de redención, a la calle en que, en circunstancias extrañas, halló la muerte. Esta Sección de Trabajadores de la Enseñanza, de la cual fué uno de sus fundadores, creyéndose más obligada que nadie a contribuir al homenaje que se tributa al desgraciado compañero, abre una suscripción pública para costear las lápidas que han de fijarse en la calle Duquesa en cumplimiento de dicho acuerdo. Los compañeros de la provincia que deseen contribuir al homenaje pueden enviar una autorización para que se les descuente de sus haberes la cantidad que fijan. Dicha autorización vendrá hecha a nombre del presidente de Trabajadores de la Enseñanza. También pueden enviarse donativos por giro postal a nombre de la compañera Adoración Gámez Heras, Portería de Santo Domingo, 6, 2.º. Las personas de la capital pueden entregarlos en la secretaría de esta Asociación en la Casa del Pueblo, Compás de San Jerónimo, 2, de seis a siete de la tarde.—El presidente, Pedro Fernández; el secretario, Antonio Gámez.

POR ESOS PUEBLOS

En pleno reinado de la picaresca

Los últimos toques al arraigado caciquismo alpujarreño. - Y entrada en los pueblos del Valle de Lecrín: Padul y Cozviñar. - Fanatismo y barbarie

IV Hoy vamos a finalizar el estudio que a la ligera venimos haciendo estos días sobre el caciquismo en el Alpujarra y la obra del mismo en la pasada lucha electoral. Por múltiples motivos—fuera de nuestra órbita—nos ha sido imposible relatar con máximo rigor y exactitud los hechos que se sucedieron desde que se inició la campaña de propaganda, que culminaron el día 16, y después se han repetido, si bien con menos intensidad. Como habrá podido apreciarse a través de estos relatos, la confabulación de los caciques con todos los enemigos de la libertad y del progreso y por ende de la República, surgió el orden apetecido. Ni Constitución ni leyes, ni invocaciones incluso de orden humanitario pudieron en tenderse a estos monstruos. Había que demostrar al dueño y señor de toda una comarca que habían defendido la confianza en ellos depositada, y para tal fin cuantos procedimientos se pusieron en práctica eran buenos. Qué les importaba a ellos la libertad y los derechos de los demás e incluso su propia vida? Pero con ser todo esto algo que encierra extraordinaria gravedad dentro del normal funcionamiento de la sociedad que quiere llamarse honrada, respetosa y justa, apenas si puede compararse todo con el fanatismo y la barbarie de que se hallan poseídos los caciques del Valle de Lecrín.

Y vamos a la parte descriptiva. De la parte de la comarca alpujarreña nos queda Capileira, uno de los pueblos de la sierra mejor enclavados y que por su situación debiera ser el paraíso de Granada. No lo quieren así los mandatarios de día a día de la fuerza, y lo que podría ser una zona fecunda y próspera, es hoy algo perdido. Pues bien: en ese pueblo el cacique ordenó que la votación empezase a las siete y media, y al colegio no podían ir más que aquellos que se sabía de antemano que eran fieles. A los demás se les prohibió el acceso a la urna y sus votos fué ron anulados. Hay un suceso notable sobre esta defraudación. En Sorvillos, pueblo también digno de mejor suerte, el candidato de izquierdas don Manuel Martín Mansano fué detenido juntamente con las intervenciones y no se les permitió hasta las nueve de la noche. Y claro está, la mayoría absoluta de los votantes lo hicieron a favor de los contrarrevolucionarios, aun cuando hoy, vencedores los revolucionarios, ni ha pasado nada ni han destruido a España, etc., etc.

El Comité de Izquierda Republicana de labor y Tablate nos comunica que aquel Ayuntamiento ha hecho todo género de oposiciones en la pasada lucha electoral. Para atemorizar a los obreros se les amenazaba con todos los males de no votar a las derechas. Los monterillos han batido el récord de las persecuciones. Se quiso encerrar al presidente del Comité local de Izquierda para que no pudiera intervenir en las elecciones, pero la maniobra quedó frustrada. No dion de Vélez Banaudilla que los obreros José Hidalgo Ogesta, Crystano Estévez Alvarez y José Estévez Delgado, que trabajaban en la finca La Banaudilla, han sido despedidos por no darle el voto a las derechas. E. M.

Como esperaba el ministro de la Gobernación, el domingo de Carnaval fué de tranquilidad

Madrid 24.—De unas manifestaciones que el ministro de la Gobernación ha hecho a los periodistas, entresacamos lo más importante: —Algunas personas—añadió el señor Salvador—me insistieron para que prohibiera las compañías y el uso de carretas; pero yo no adopté tal resolución porque tenía plena confianza en que transcurriría el día con toda tranquilidad, como así ha sucedido. Además, la adopción de tal medida hubiera sido, de seguro, contraproducente, ya que hubiera producido injustificadas alarmas. Añadió que había visitado al señor Companyans en visita de cortesía.

Por el restablecimiento de la paz social

SE READMITIRÁN LOS OBREROS DESPEDIDOS

Cumpliendo órdenes telegráficas del ministro de Trabajo, la Delegación Provincial de Trabajo requirió oficialmente, en el día de ayer, a las Asociaciones obreras de la provincia, para que con la máxima urgencia y bajo su responsabilidad envíen a dicho organismo, calle Azacayus, número 5, listas de obreros seleccionados con motivo de los sucesos de 5 de Octubre de 1934, haciendo distinción de aquellos que pertenecieran a empresas de carácter público, como transportes, agua, gas y electricidad, etc., y de aquellos otros que trabajasen con patronos o entidades de índole particular. Una vez que se recibieran estos datos en la Delegación Provincial de Trabajo, los pondrá en conocimiento del Ministerio para que puedan dictarse las medidas que por el Poder público se consideren más conducentes al restablecimiento de la paz social y al imperio de la justicia. Por ello se ruega a todas las Sociedades obreras que hayan recibido esta comunicación el cumplimiento con la mayor rapidez, e igualmente se espera de aquellas Asociaciones profesionales de obreros inscritas legalmente en el Censo de Asociaciones Profesionales de la Delegación provincial de Trabajo y que no hubieran recibido dicho oficio, que se den por entendidas por la presente nota, remitiendo las listas pedidas, bajo su exclusiva responsabilidad y con la mayor urgencia, a fin de que tan justa decisión del Ministerio surta inmediato y beneficioso resultado en la clase obrera.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

LA CIUDAD Y EL VECINO

Mañana se reunirán las comisiones de Gobernación y Hacienda para emprender la labor de revisión de los acuerdos de las gestoras

EL CARNAVAL Y ALGUNOS PROBLEMAS MUNICIPALES

Ayer fué Carnaval por todo el día. Se hizo media fiesta en el Ayuntamiento y se trabajó en las oficinas de once a una de la tarde. Durante estas dos horas desfilaron por la Alcaldía numerosas visitas. Visitas de cumplimiento, de felicitación. Se reinstalaron a sus funciones, como concejales republicanos independientes, don Angel Saldaña Pérez y don Claudio Hernández López. Y como Carnaval, los concejales se dedicaron a hacer reconocimientos y averiguaciones en expedientes y acuerdos de las gestoras apaleadas. Expedientes y acuerdos que desde hacía mucho tiempo estaban por ahí alegremente: «No, no me conoces». Había otras cosas desconocidas. Por ejemplo, el problema de la inclusión del Ayuntamiento en la Mancomunidad, que en la imaginación de los cirlos ya se había casi resuelto. A su tiempo lo dijimos nosotros: «Cuidado, que esto no son más que enforjas, nada más que enforjas». El problema queda en pie y para el que venga detrás. Y, en efecto, allí está el problema teso y firme, como si se tratara de una persona de modales reñados. Los cirlos proclamaron un día: «¡Ya está este resuelto! ¡Y poco que nos ha costado!» Y ya ven ustedes. Naturalmente, esto lo hacemos para que las cosas queden en el sitio en que deben estar. Ni resolvieron lo de la Mancomunidad, ni resolvieron nada. Como menores de edad que eran—mes y medio de gestoras—no querían nada con la formalidad. Este problema sanitario ya lo ha recogido la comisión de Beneficencia para gestionar su solución de la manera en que debió hacerse, definitivamente, sin más dilaciones. Porque se trata de que salga o no salga nada menos que el cinco por ciento del presupuesto total del Ayuntamiento—este millones y algo más—para atender servicios que el Gobierno de la ciudad tiene perfectamente cubiertos. Y todo esto viene solamente para alentar desde aquí al Ayuntamiento popular—aunque no hará nunca falta—para que gestione en Madrid su exclusión de la Mancomunidad antes de que la orden contraria venga. MAÑANA COMENZARÁ LA LABOR DE VISIONISTA DE LOS ACUERDOS DE LRS GESTORAS

El señor Ruiz Carnero recibió a los periodistas por la tarde y les dijo: —Ya han comenzado a funcionar las comisiones para poner en orden los asuntos municipales, resolver problemas pendientes y entrar en el estudio y preparación de la labor que se propone desarrollar el Ayuntamiento. El miércoles se reunirán conjuntamente las comisiones de Hacienda y Gobernación, con el asesor jurídico, para comenzar la labor revisora de los acuerdos de las gestoras, empezando por los nombramientos y ceses. —Hoy—agregó el alcalde—me han visitado los concejales don Claudio Hernández y don Angel Saldaña para saludarme y anunciarme que se reintegrarán al cargo con el carácter de republicanos independientes. También recibí, entre otros, la visita del Consejo local de Izquierda Republicana, para saludarme y ofrecirme su colaboración. Yo agradezco sus palabras y me ofrecí en el cargo.

LOS VIERNES, CABILDOS Todo continuará igual como ayer. Los Cabillos que el Ayuntamiento popular celebraba los miércoles en primera cita y los viernes en segunda, a las siete de la tarde, seguirán celebrándose los mismos días y horas desde el viernes próximo en adelante. LOS QUE NO QUIEREN HACER DINERO Los inspectores de Abastos sorprendieron ayer a tres lecheros con leche aguada. Y decomisaron 77 kilos de pan por falta de peso.

Los amnistiados

El domingo llegaron a nuestra capital cuatro ex presidiarios, a los que se tributó un entusiasta recibimiento

Desde uno de los balcones del Gobierno civil dirigió la palabra a los manifestantes el señor Matilla, diciéndoles que venis a Granada a defender la justicia y a amparar el derecho de todos y que lo mismo que tuvo la honra de ostentar la defensa de González Peña y otros revolucionarios, sería para él una honra satisfactoria defender a los obreros granadinos desde su cargo. Los manifestantes aplaudieron y vitorearon a la primera autoridad civil. Después hablaron también desde un balcón elementos de la C. N. T., socialistas y comunistas, agradeciendo al gobernador civil sus palabras de atención a los trabajadores y rogando a los manifestantes se disolvieran dentro del mayor orden, cosa que se efectuó inmediatamente. No hubo en todo este acto de ciudadanía ni la más leve alteración. Se espera que entre hoy y mañana lleguen todos los amnistiados granadinos, que se elevan a 40 ó 50. Anoche en el rápido de Madrid llegó otro de los amnistiados, al que se tributó entusiasta acogida por los millares de personas que acudieron a la estación. Se aseguró que los restantes amnistiados habían quedado en Madrid y que llegarían a Granada hoy martes, a las ocho. Como el día anterior, se organizó otra manifestación, que quedó disuelta en la Casa del Pueblo.

La manifestación recorrió las calles céntricas y se disolvió frente al Gobierno civil

La noche del domingo llegaron a nuestra ciudad cuatro muchachos, a los que les ha comprendido la amnistía, que se hallaban en el presidio de Cartagena sufriendo penas superiores a diez años como autores de delitos de rebelión. En la estación le aguardaban varios millares de obreros con las banderas de la C. N. T., Juventud Socialista, partido comunista y carretes, tributando a los expresidiarios un cariñoso recibimiento, desarrollándose entre los agraciados y sus familiares escenas conmovedoras. Esperaban a los expedicionarios el gobernador civil señor Matilla y una representación de Izquierda Republicana. Seguidamente se organizó una manifestación, que recorrió la Avenida de la República, Gran Vía, Reyes Católicos, Mesones y Duquesa, estacionándose frente al Gobierno civil. En el trayecto se incorporaron muchas mujeres y hombres, y una banda de músicos, que no cesó de entonar el himno de Riego, mientras las manifestantes daban vivas al Bloque Popular, al Gobierno, y mueras significativas.

RETABILLO

Parada y fonda

Conocimos todo el drama de la jornada electoral en nuestra provincia: detenciones, desmas de escopeteros, secuestro de urnas y demás atropellos de ritual para culminar en el apoderazo. Pero bajo todo esto, la picaresca acocquil produjo asinetos muy divertidos. En Retabillo, el monterilla gubernativo ordenó la detención de ocho interventores, apoderados y propagandistas de izquierdas, que fueron a parar a cierto sitio de una casa del pueblo, donde pasaron las horas de la elección entre la amenaza terrible de los escopeteros y el canto bucólico de los gallos. Pasó la hora del almuerzo y llegaron las cuatro de la tarde. Entre los detenidos, originó la natural protesta. —Pero bueno, ¿es que nosotros no somos a comer? El monterilla gubernativo, ante la sorpresa de los detenidos, entró afable y generoso en el arresto impuesto. A poco los detenidos estaban en su apartamento con unos excelentes chorizos y otras magníficas viandas, que hicieron posible olvidar por unos momentos las escopetas amenazadoras y los insultos de los mandamieños del lugar. —Bueno—preguntó uno de los encarcelados al monterilla—¿y esto a quién se le paga?

De ida y vuelta

Al señor Ruiz Alonso le ha faltado tiempo para tomar el exprés de Madrid y llevar su acta al Congreso. Al señor Ruiz Alonso, como al Sr. Moreno Dávila y al señor... (cuyo nombre es Azor Arao, no. U. a cosa así, pero no es así. Claro, como estamos en Carnaval, no forma ni de conocer algunos diputados de los granadinos. Bueno, diputados o no sean... En fin, a todos esto. Los señores les han venido las horas cortas para presentar credencial en el Parlamento. Y alguien ya va diciendo por esas tertulias que, con el acta, se proveyeron en una agencia de viajes de un billete a confort fait, para dar un largo paseo por esos países de Dios. Y claro, sin regreso a Granada, para que se clarificase de vista.

Un hombre herido de varias puñaladas al ser agredido por un individuo

El domingo fué agredido por un individuo vecino de Santafé, Manuel Moreno Gutiérrez, de 41 años, domiciliado también en el expresado pueblo. Sin que se conozca de una manera clara el origen del caso, Manuel recibió varias puñaladas, siendo grave su estado. El herido ingresó en la mañana de ayer en el Hospital provincial. Entre gravísimas heridas, entre ellas tres perforaciones de intestinos. A consecuencia de su estado no pudo prestar declaración. LEA HOY NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

UN GOBERNADOR REPUBLICANO

Después de más de dos años de política reaccionaria y represiva, Granada tiene, al fin, un gobernador auténticamente republicano. Vale la pena de que la democracia granadina, tan perseguida, vejada y atropellada, reciba este hecho satisfactorio y le conceda la decisiva importancia que realmente tiene. La República ha sido reconquistada y los mandos vuelven a los hombres republicanos. Granada ha tenido la mala suerte de que el tinglado electoral haya estado en manos de un gobernador civil reñido con la democracia. El gobernador... (cuyo nombre es... no me acuerdo) concretamente: ganar las elecciones con una misión... (cuyo nombre es... no me acuerdo). Y ganarla, como pudiera. A ello se consagró el señor Torres Romero, bajo la inspiración de agrarios, cedistas, centristas y monarquistas, con un entusiasmo asombroso y con una alegría acocquil que dejó imborrable recuerdo en todos los pueblos de la provincia. La gestión no ha podido ser más desastrosa. ¡Valiente manera de ganar unas elecciones! Compadecemos a los vecinos de Alcaudete si la política se hace así en aquel pueblo. Pero todavía es más ingrato el recuerdo que nos deja el antecesor de este gobernador electoral. Nos referimos al famosísimo señor Duelo, modelo de gobernadores políticos, perseguidor de republicanos y de socialistas, enemigo de las clases proletarias, amparador de los hombres más destacados de la reacción. El señor Duelo pasó por el Gobierno civil de Granada como una figura fortuita y siniestra. Su recuerdo es una pesadilla en la que danzan los tristes episodios de una represión rencorosa, arbitraria, injusta y brutal.

CONSEJO LOCAL

El pasado sábado, día 23, celebró reunión el Consejo local de Granada, bajo la presidencia de don Antonio Pontes y con asistencia de todos los miembros que lo integran. Entre otros, se tomaron los acuerdos siguientes: Se conocho y dió lectura a una copia de la interesante moción que llevó a Cabillo nuestro corregidor el concejal don Luis Fajardo, en nombre de este Consejo y de la minoría municipal, de la que se destacan los extremos siguientes: Recusar públicamente y declarar incompatible con este Ayuntamiento de elección popular a aquellos concejales que hubieran aceptado papeleta de gestor. Interesar del Gobierno diete disposiciones encaminadas a que se anulen, por ilegales, aquellos acuerdos tomados por las gestoras que no sean confirmados por los Ayuntamientos legítimos, y que se declareas inerte y en período de reorganización a todo el personal dependiente de los Municipios. Igualmente se acordó dar publicidad de esta nota en la Prensa, que el Consejo considero enajada dentro del ideario del partido y de las circunstancias políticas del momento. Por último, se acordó que el Consejo local reúnda se trasladara en visita de cumplimiento a saludar al gobernador civil y al alcalde, recientemente posesionado, interesándole de la primera ciudad autoridad determinada gestión en orden a la situación política de Granada.

Las elecciones municipales se celebrarán el día 12 de Abril

Nombramientos de alto personal y gobernadores civiles. -- El señor Rubio Callejón, elegido gobernador de Jaén

NUEVA ENTREVISTA DE LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD CON EL SEÑOR AZAÑA

Madrid 23.—A las once menos cuarto de la tarde llegaron a la Presidencia del Consejo de ministros el presidente de la Generalidad señor Companys, y los consejeros señores Lluhi, Ventura Gasola, Martín Esteve y Comorera.

Dijeron a los periodistas que habían sido citados por el presidente para tener un cambio de impresiones sobre asuntos relacionados con la Generalidad de Cataluña.

Minutos antes de las siete abandonaron la Presidencia el señor Companys y los ex-consejeros de la Generalidad.

El señor Companys manifestó que había cambiado impresiones con el jefe del Gobierno acerca de su viaje a Barcelona, que aunque se había anunciado en principio para mañana, tendrá que sufrir retraso, porque ha recibido un telegrama de Barcelona rogándole aplaque el viaje para llegar un día festivo a dicha capital, a fin de que los obreros puedan acudir a la estación a recibirlos.

Esto, probablemente—agregó el señor Companys—determinará que marchemos el próximo sábado, para llegar a Barcelona el domingo por la mañana.

Los periodistas le preguntaron si en la visita había concretado algún asunto, y el señor Companys contestó negativamente, añadiendo que sólo había tratado de varios temas políticos.

Cerca de las seis y cuarto de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. Dijo a los periodistas que iba a despachar con el jefe del Estado para poner a su firma los decretos aprobados, entre los que figura el de nombramiento de altos cargos.

Los informadores le preguntaron si había tratado de algo interesante en la entrevista con los consejeros de la Generalidad. Respondió que no, ya que la visita había sido sólo de despedida, pues marchan mañana a Barcelona.

Los informadores le dijeron que habían aplazado el viaje hasta el sábado, y el jefe del Gobierno repuso:

—Pues saben ustedes más que yo. Otro periodista le preguntó si no era hoy el día en que finalizaba el plazo de vigencia del estado de Alarma, y el señor Azaña respondió:

—Desde luego, pero este asunto ya fue tratado en la Diputación permanente de las Cortes y puede continuar.

TOMA DE POSESION DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid 24.—Esta mañana, antes de marchar al Consejo de ministros el ministro de la Gobernación, en su presencia y sin ninguna ceremonia, tomó posesión de la subsecretaría de ese departamento don José María Cremades, a quien se dio el señor Echegaray, subsecretario saliente.

Más tarde, el nuevo subsecretario recibió separadamente a los jefes de sección del Ministerio.

LOS ALTOS CARGOS DE HACIENDA

Madrid 24.—En los centros financieros siguen barajándose nombres para la ocupación de altos cargos en Hacienda.

Respecto al Gobierno del Banco de España, parece que el señor Vinales sigue resistiendo las continuas ofertas que se le hacen. En cambio no parece ofrecer resistencia alguna para ir como consejero, en representación del Ministerio, cargo en el que lo acompañarían los señores Flores de Lemos y Carabias, en el caso de que éste no sea designado delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario.

También parece un hecho cierto que va a ser renovada la mayoría de los directores generales del Ministerio.

LA REVISIÓN DE PROCESOS

Madrid 24.—El fiscal de la República, señor Paz Maseu, contestando a preguntas de una periodista, ha manifestado que la acusación contra el señor Durán por el supuesto delito de malversación de fondos, está en estudio.

Preguntado si es cierto que va a crearse una nueva Sala en el Tribunal Supremo para revisión de procesos, ha contestado:

—La creación de una nueva Sala, o que las actuales, por medio de recurso especial, revisen substanciaciones judiciales ya realizadas, no tiene hasta ahora una realidad que le del propiamente. No es más que una idea, que llegará o no a cristalizar en la realidad.

UNA CONFUSIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA AMNISTÍA

Madrid 24.—Los diputados socialistas señores Pardo, Rufinellas y Manco visitaron esta tarde al presidente del Consejo y al ministro de Justicia señor Lara, para hablarles de un rumor que circulaba respecto a la aplicación de la amnistía, problema que convenía esclarecer rápidamente por no perjudicar ni inquietar a los amnistiados. Según estos diputados socialistas, se decía que había una fecha tope en la ley de Amnistía hasta el 4 de Octubre del año 1935, para la inclusión en la amnistía de los delincuentes políticos y sociales hasta esa fecha, y por esta causa no tendrían los efectos la amnistía para los obreros que intervinieron en la huelga de campesinos con motivo del movimiento sindicalista del año 1933, y otros. Rcgaron al presidente del Consejo y al ministro de Justicia que esa fecha desapareciera.

Tanto el presidente del Consejo como el señor Lara manifestaron a los diputados socialistas que no existe tal fecha de tope, y que se darán las oportunas disposiciones para que la ley sea interpretada en este sentido, y los beneficiados de la amnistía alcancen a aquellos individuos.

NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADORES Y ALTOS CARGOS

Madrid 23.—El presidente de la República firmó por la tarde los siguientes decretos.

Presidencia.—Nombrando gobernador civil de Madrid a don Francisco Carreras Roura.

Idem de Valencia, a don Braulio Solana.

Idem de Cuenca, a don Antonio Sánchez Garrido.

Idem de Castellón, a don Antonio Navarro Sánchez.

Idem de Oádiz, a don José Montañés Serrano.

Idem de Burgos, a don Francisco Paig Spert.

Idem de Valladolid, a don Mariano Campos Junquera.

Idem de Sorja, a don Luis Rius Zafón.

Idem de Tenerife, a don Enrique Ruiz Delgado.

Idem de Jéica, a don Francisco A. Rubio Callejón.

Admitiendo la renuncia del cargo de gobernador de Jaén a don José Echegaray Novde.

Idem la dimisión de director de Marruecos y Colonias a don José Canalejas Fernández.

Idem de presidente del Consejo de Estado a don Ricardo Samper.

Nombrando presidente del Consejo de Estado a don Francisco Barré.

Haciendo extensiva a los territorios del Golfo de Guinea las disposiciones de los artículos de los decretos de esta Presidencia de 23 y 26 de Octubre de 1935.

Derogando el de 29 de Agosto de 1935, referente a tributación del transporte de mercancías por carretera.

Admitiendo la dimisión del subsecretario de Gobernación don Carlos Echegaray, y nombrando en su lugar a don Juan José Cremades Pons.

Admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Madrid don Francisco Barrio, que dijo a los periodistas que se encontraba en el extranjero.

Admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Madrid don Francisco Barrio, que dijo a los periodistas que se encontraba en el extranjero.

Admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Madrid don Francisco Barrio, que dijo a los periodistas que se encontraba en el extranjero.

Admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Madrid don Francisco Barrio, que dijo a los periodistas que se encontraba en el extranjero.

Admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Madrid don Francisco Barrio, que dijo a los periodistas que se encontraba en el extranjero.

UNA CONFUSIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA AMNISTÍA

Madrid 24.—Los diputados socialistas señores Pardo, Rufinellas y Manco visitaron esta tarde al presidente del Consejo y al ministro de Justicia señor Lara, para hablarles de un rumor que circulaba respecto a la aplicación de la amnistía, problema que convenía esclarecer rápidamente por no perjudicar ni inquietar a los amnistiados. Según estos diputados socialistas, se decía que había una fecha tope en la ley de Amnistía hasta el 4 de Octubre del año 1935, para la inclusión en la amnistía de los delincuentes políticos y sociales hasta esa fecha, y por esta causa no tendrían los efectos la amnistía para los obreros que intervinieron en la huelga de campesinos con motivo del movimiento sindicalista del año 1933, y otros. Rcgaron al presidente del Consejo y al ministro de Justicia que esa fecha desapareciera.

Tanto el presidente del Consejo como el señor Lara manifestaron a los diputados socialistas que no existe tal fecha de tope, y que se darán las oportunas disposiciones para que la ley sea interpretada en este sentido, y los beneficiados de la amnistía alcancen a aquellos individuos.

NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADORES Y ALTOS CARGOS

Madrid 23.—El presidente de la República firmó por la tarde los siguientes decretos.

Presidencia.—Nombrando gobernador civil de Madrid a don Francisco Carreras Roura.

Idem de Valencia, a don Braulio Solana.

Idem de Cuenca, a don Antonio Sánchez Garrido.

Idem de Castellón, a don Antonio Navarro Sánchez.

Idem de Oádiz, a don José Montañés Serrano.

Idem de Burgos, a don Francisco Paig Spert.

Idem de Valladolid, a don Mariano Campos Junquera.

Idem de Sorja, a don Luis Rius Zafón.

Idem de Tenerife, a don Enrique Ruiz Delgado.

Idem de Jéica, a don Francisco A. Rubio Callejón.

Admitiendo la renuncia del cargo de gobernador de Jaén a don José Echegaray Novde.

Idem la dimisión de director de Marruecos y Colonias a don José Canalejas Fernández.

Idem de presidente del Consejo de Estado a don Ricardo Samper.

Nombrando presidente del Consejo de Estado a don Francisco Barré.

Haciendo extensiva a los territorios del Golfo de Guinea las disposiciones de los artículos de los decretos de esta Presidencia de 23 y 26 de Octubre de 1935.

Derogando el de 29 de Agosto de 1935, referente a tributación del transporte de mercancías por carretera.

Admitiendo la dimisión del subsecretario de Gobernación don Carlos Echegaray, y nombrando en su lugar a don Juan José Cremades Pons.

Admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Madrid don Francisco Barrio, que dijo a los periodistas que se encontraba en el extranjero.

Admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Madrid don Francisco Barrio, que dijo a los periodistas que se encontraba en el extranjero.

Admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Madrid don Francisco Barrio, que dijo a los periodistas que se encontraba en el extranjero.

Admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Madrid don Francisco Barrio, que dijo a los periodistas que se encontraba en el extranjero.

Admitiendo la dimisión del jefe superior de Policía de Madrid don Francisco Barrio, que dijo a los periodistas que se encontraba en el extranjero.

LA GUERRA ITALOETIOPE

LAS ATROCIDADES DE LAS TROPAS ITALIANAS INDIGNAN A LOS ETIOPE

Se amotinaron numerosos soldados etíopes y asesinan a dos oficiales blancos

SE AMOTINAN NUMEROSOS SOLDADOS ETIOPE, ASESINANDO A OFICIALES BLANCOS

Milán 24.—El corresponsal del «Corriere Di La Sera», que hace información en Jibouti, da cuenta de que se han amotinado numerosos soldados etíopes en la región Uadara. Los revoltosos asesinaron a dos oficiales blancos blancos al alto mando etíope, al bien no se conocen todavía ni sus nombres, ni su nacionalidad. Agrega el aludido corresponsal que han acudido tropas del ejército del ras Desta para reprimir la rebelión, y notifica que a consecuencia de la batalla habida con este motivo han resultado 300 muertos.

CONCENTRACION DE TROPAS ETIOPE

Roma 24.—Monjes de Prensas, procedentes de Modgueda, dan cuenta de que 70 000 soldados etíopes, mandados por el general Nasilu, se hallan en estos momentos concentrados en la región de Herra.

También se reciben noticias de que con el fin de impedir cualquier avance italiano en el sector Sur, 20 000 soldados abisinios se han situado en las regiones de Ganale, Doria y Webbe-Guestra.

LA GUERRA ITALOETIOPE

LAS ATROCIDADES DE LAS TROPAS ITALIANAS INDIGNAN A LOS ETIOPE

ADDIS ABEBA 24.—Los jefes de las tribus nómadas que han desertado de las fuerzas italianas para incorporarse a las etíopes, organizaron hoy una gran concentración política en esta capital.

Refiriendo historias de las atrocidades cometidas por las tropas italianas, lograron llevar al ánimo de las masas que les escuchaban una gran indignación, a consecuencia de la cual se ha hecho un juramento colectivo de unidad cristiano-manuizmas para vencer al invasor.

Los indígenas somalíes que se unieron al ejército etíope han entregado al Gobierno las armas que les sobran, quedándose cada uno de ellos con un rifle solamente.

Han salido hoy para el Sur cinco mil soldados, bajo el mando del Dijasmetch, para reforzar el ejército del ras Desta. Estos soldados van equipados con artillería de montaña y baterías contra los tanques.

El Dijasmetch Yohannes espera reunirse con el ras Desta al Oeste del río Dawa.

LOS ITALIANOS PIDEN UNA EXPLICACIÓN

Roma 24.—A consecuencia de la publicación del ya famoso informe «Maffey», los periódicos, en todas partes del país, han destacado en primera plana un artículo que se supone fue inspirado por el Gobierno, en el cual se demanda que el Gobierno inglés explique por qué se ha retirado el Cuartel de la Sociedad de Naciones inmediatamente durante 1935, y únicamente contra Italia.

LICENCIA A SOLDADOS ITALIANOS

Roma 24.—Se ha confirmado la noticia de que quinientos mil soldados italianos de los destacamentos en el área metropolitana de las ciudades de 1911, 1912 y 1913, han recibido notificación de que se les concede licencia indefinida el día 12 de Febrero.

Para el cumplimiento de esta disposición se está acelerando los trámites.

TRIUNFO DE LOS ABISINIOS

Addis Abeba 24.—Según noticias facilitadas de fuente abisinia, en un

ataque por sorpresa realizado el sábado por la noche por fuerzas del Inru, resultaron muertos 408 soldados y oficiales italianos.

Los etíopes iniciaron el asalto, matando a cuchillo a los centinelas. A continuación se entabló una encarnizada lucha, en el curso de la cual los etíopes lograron rociar con gasolina varios camiones italianos, a los que prendieron fuego inmediatamente. Después destruyeron dos depósitos de municiones y se iniciaron de una gran cantidad de fusiles y ametralladoras. Se cree que las bajas etíopes fueron escasas.

Ola de frío en California

San Francisco 24.—Todo el Norte de California sufre en estos momentos una ola de frío enorme.

Hasta ahora, y a consecuencia de frío, han perecido siete personas y los daños en la Agricultura se valoran en un millón de dólares.

A consecuencia de la rotura de los diques del río Sacramento más de 15 000 hectáreas de terreno están inundadas.

La anchura del río Sacramento es, en algunos sitios, de once kilómetros.

En Santisteban del Puerto (León) el temporal origina varios hundimientos, resultando cuatro personas muertas

En un pueblo de Santander un hombre da muerte a una mujer por cuestiones políticas

LOS AMNISTIADOS DE PUERTOLLANO

Puertollano 24.—Procedentes de Ciudad Real llegaron los amnistiados, que fueron cariñosamente recibidos por una entusiasta manifestación con vivas a la República.

DIPUTADOS QUE GESTIONAN LA LIBERTAD DE DETENIDOS

Mataró 24.—Debido a las gestiones de los diputados electos señores Comas, socialista, y Calvet, rabassaire, fueron libertados los presos políticos, que fueron recibidos por un enorme gentío. Con este motivo, los balcones del Ayuntamiento y los de la Casa del Pueblo lucían colgaduras. Hubo además concierto e iluminación por la Banda municipal.

En el Ayuntamiento han sido reemplazados los empleados cesantes en Octubre.

PRESOS EN LIBERTAD

El Ferrol 24.—En virtud del decreto ley de Amnistía han sido libertados varios individuos de la Armada.

HACIA EL DESARME GENERAL

El Ferrol 24.—El gobernador ha hecho público que quedan sin efecto las licencias de armas de fuego y que éstas sean entregadas en el cuartel de la Guardia civil.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN ACCIDENTE

El Ferrol 24.—Comunión de Riveira que a causa de un patinazo volcó un camión de viajeros y ha resultado muerta la joven Pilar Silveira López y también varios heridos.

DIPUTADOS TRIUNFANTES POR PONTEVEDRA

Pontevedra 24.—La Junta provincial del Censo terminó su reunión a las siete de la mañana, quedando proclamados diputados: Don Alfonso Rodríguez Castiella, galleguista; don Alejandro Vivalta, de Izquierda Republicana; don B. Viano Fernández, de Izquierda Republicana; don Ignacio Seoane, socialista; don Armando Guinane, socialista; don Adriano Romero, socialista; don Antonio Alonso de los Ríos, socialista; don Celestino Pozo, de Izquierda Republicana; don Elpidio Villaverde, de Izquierda Republicana; y don Antonio Babaita, comunista, todos estos por las mayorías.

Por las minorías: Don Manuel Portela Villaverde, centrista; don Severino Barros de Liz, de la Onda; y don Víctor Lis Quibán, de Renovación Española.

MANIFESTACIONES TRIUNFANTES POR PONTEVEDRA

Pontevedra 24.—Hoy se constituyó el nuevo Ayuntamiento, formado por treinta y dos concejales gubernativos, de los que ocho son galleguistas, ocho de Unión Republicana, ocho de Izquierda Republicana y ocho federales.

Fue designado alcalde el galleguista don Angel Casal, propietario de la editorial Nos.

La banda municipal recorrió las calles para festejar la amnistía.

MÁS AMNISTIADOS

Tarazona de la Mancha 24.—Acaban de regresar procedentes del fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, cuarenta y seis amnistiados de los sucesos de Octubre, la mayoría de los cuales estaban condenados a treinta años.

Se les hizo un gran recibimiento, sin que se produjera incidente alguno.

PRESOS EN LIBERTAD

Sevilla 24.—Con motivo del decreto ley de amnistía, han sido puestos en libertad 26 presos.

El día 20 fueron libertados 31 individuos; el 21, cuatro; el 22, 17 y el 23 dos penados.

Jerónimo Miza, condenado a muerte e indultado, que se hallaba en el penal del Puerto de Santa María, ha sido puesto en libertad y esta mañana estuvo comunicando a la prisión con un recluso.

DIPUTADOS TRIUNFANTES POR LAS PALMAS

Las Palmas 24.—Sin incidentes la Junta del Censo ha proclamado los siguientes diputados: Valls, federal; 32 900; Torel, socialista, 31 641 y Juan Morales, comunista, 30 576.

MANIFESTACIONES TRIUNFANTES POR PONTEVEDRA

Pontevedra 24.—Hoy se constituyó el nuevo Ayuntamiento, formado por treinta y dos concejales gubernativos, de los que ocho son galleguistas, ocho de Unión Republicana, ocho de Izquierda Republicana y ocho federales.

Fue designado alcalde el galleguista don Angel Casal, propietario de la editorial Nos.

La banda municipal recorrió las calles para festejar la amnistía.

MÁS AMNISTIADOS

Tarazona de la Mancha 24.—Acaban de regresar procedentes del fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, cuarenta y seis amnistiados de los sucesos de Octubre, la mayoría de los cuales estaban condenados a treinta años.

Se les hizo un gran recibimiento, sin que se produjera incidente alguno.

PRESOS EN LIBERTAD

Sevilla 24.—Con motivo del decreto ley de amnistía, han sido puestos en libertad 26 presos.

El día 20 fueron libertados 31 individuos; el 21, cuatro; el 22, 17 y el 23 dos penados.

Jerónimo Miza, condenado a muerte e indultado, que se hallaba en el penal del Puerto de Santa María, ha sido puesto en libertad y esta mañana estuvo comunicando a la prisión con un recluso.

DIPUTADOS TRIUNFANTES POR LAS PALMAS

Las Palmas 24.—Sin incidentes la Junta del Censo ha proclamado los siguientes diputados: Valls, federal; 32 900; Torel, socialista, 31 641 y Juan Morales, comunista, 30 576.

CATÁSTROFE PRODUCIDA POR EL TEMPORAL

Santisteban del Puerto 24.—A causa de los temporales, se ha producido un desprendimiento de terreno en los montes de San Marcos y han quedado sepultados dos de las treinta casitas que constituyen una barriada humilde de aquel lugar.

Con grandes trabajos fueron extraídos medio asfixiados José Rodríguez su mujer y dos hijos, habitantes de una de las casitas.

NOMBRAMIENTO A GÓMEZ HIDALGO

Barcelona 24.—El gobernador general ha manifestado a los periodistas que, como gobernador y presidente de la Generalidad, además de como amigo particular, había visitado ayer a la viuda e hija del primer presidente de la Generalidad don Francisco Maciá.

Dijo, también, que había celebrado una conferencia telefónica con el presidente Companys, para aclararle, así como los demás ex-reclusos y felicitarlos por su libertad, haciéndoles extensivo el homenaje del pueblo de Cataluña.

Añadió que iba a firmar un decreto disponiendo el cese del actual representante de la Generalidad en Madrid, y repontando en este cargo al que lo era en Octubre de 1934, don Francisco Gómez Hidalgo.

Finalmente, dijo que se había visitado el director general de Sanidad, acompañado del rector de la Universidad, doctor Bosch Gimpera, en visita de cortesía, puesto que forma parte del Patronato de la Universidad de Barcelona.

UN INDIVIDUO MATA A UNA MUJER POR CUESTIONES POLITICAS

Santander 24.—En el pueblo de Collindres el vecino Dionisio Expósito Robellón, esperó oculto en un establecimiento de la plaza de España, de 42 años, casado, y tapándole la cabeza con una arpillera, la mató a palos y pedradas. El crimen parece debido a cuestiones políticas.

IMPONENTE MANIFESTACIÓN EN SEVILLA

Sevilla 24.—A las seis y media de la tarde se puso en movimiento una imponente manifestación del Frente Popular, desde la plaza de España.

Se calcula que el número de manifestantes era de treinta mil.

Ante el Gobierno civil, los manifestantes ocuparon totalmente la calle de Mario Méndez Bejarano. Ante la instancia de la multitud, el diputado señor Fernández Ballesteros, que ocupaba la presidencia de la manifestación, dirigió la palabra al público, dando lectura a las conclusiones, que son:

Cumplimiento del programa electoral del Frente Popular.

Castigo de los responsables de la represión de Octubre.

MANIFESTACIONES TRIUNFANTES POR PONTEVEDRA

Pontevedra 24.—Hoy se constituyó el nuevo Ayuntamiento, formado por treinta y dos concejales gubernativos, de los que ocho son galleguistas, ocho de Unión Republicana, ocho de Izquierda Republicana y ocho federales.

Fue designado alcalde el galleguista don Angel Casal, propietario de la editorial Nos.

La banda municipal recorrió las calles para festejar la amnistía.

MÁS AMNISTIADOS

Tarazona de la Mancha 24.—Acaban de regresar procedentes del fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, cuarenta y seis amnistiados de los sucesos de Octubre, la mayoría de los cuales estaban condenados a treinta años.

Se les hizo un gran recibimiento, sin que se produjera incidente alguno.

PRESOS EN LIBERTAD

Sevilla 24.—Con motivo del decreto ley de amnistía, han sido puestos en libertad 26 presos.

El día 20 fueron libertados 31 individuos; el 21, cuatro; el 22, 17 y el 23 dos penados.

Jerónimo Miza, condenado a muerte e indultado, que se hallaba en el penal del Puerto de Santa María, ha sido puesto en libertad y esta mañana estuvo comunicando a la prisión con un recluso.

DIPUTADOS TRIUNFANTES POR LAS PALMAS

Las Palmas 24.—Sin incidentes la Junta del Censo ha proclamado los siguientes diputados: Valls, federal; 32 900; Torel, socialista, 31 641 y Juan Morales, comunista, 30 576.

CATÁSTROFE PRODUCIDA POR EL TEMPORAL

Santisteban del Puerto 24.—A causa de los temporales, se ha producido un desprendimiento de terreno en los montes de San Marcos y han quedado sepultados dos de las treinta casitas que constituyen una barriada humilde de aquel lugar.

Con grandes trabajos fueron extraídos medio asfixiados José Rodríguez su mujer y dos hijos, habitantes de una de las casitas.

NOMBRAMIENTO A GÓMEZ HIDALGO

Barcelona 24.—El gobernador general ha manifestado a los periodistas que, como gobernador y presidente de la Generalidad, además de como amigo particular, había visitado ayer a la viuda e hija del primer presidente de la Generalidad don Francisco Maciá.

Dijo, también, que había celebrado una conferencia telefónica con el presidente Companys, para aclararle, así como los demás ex-reclusos y felicitarlos por su libertad, haciéndoles extensivo el homenaje del pueblo de Cataluña.

Añadió que iba a firmar un decreto disponiendo el cese del actual representante de la Generalidad en Madrid, y repontando en este cargo al que lo era en Octubre de 1934, don Francisco Gómez Hidalgo.

Finalmente, dijo que se había visitado el director general de Sanidad, acompañado del rector de la Universidad, doctor Bosch Gimpera, en visita de cortesía, puesto que forma parte del Patronato de la Universidad de Barcelona.

UN INDIVIDUO MATA A UNA MUJER POR CUESTIONES POLITICAS

Santander 24.—En el pueblo de Collindres el vecino Dionis

El señor Matilla estuvo en Motril posesionando al Ayuntamiento popular

Se ha acordado la reapertura de las escuelas. -- La manifestación del domingo

Anoche, a las ocho y media, recibió el gobernador civil a los redactores políticos de los diarios locales que hacen información en aquel centro oficial.

El señor Matilla les manifestó que durante toda la mañana había seguido recibiendo numerosas visitas de representantes de entidades, particulares y comisiones. También continuó recibiendo el gobernador felicitaciones de Madrid y pueblos de la provincia de Granada por su nombramiento.

Así como también por la mañana había estado en su despacho una comisión de la Junta de Sanidad, participándole el inspector provincial, don César Sebastián, que se había acordado la reapertura de las escuelas, por haber terminado la epidemia de sarampión.

Confirmó el señor Matilla que había estado en Motril para dar posesión a los concejales elegidos por la voluntad popular en 1931, añadiendo que en el camino había encontrado numerosos vehículos de los pueblos inmediatos y muchos peatones, que se dirigían a la ciudad costera, con gran entusiasmo, llevando banderas, etc.

En la expresada población fué recibido por la multitud, haciéndose objeto de un cariñoso acogimiento, dirigiéndose después de almorzar a la casa Ayuntamiento, desde cuyo balcón se dirigió al público que llenaba la plaza, aconsejándole orden, calma y tranquilidad y diciéndoles que en cumplimiento del deber que le imponía la ley, había ido a Motril a restituir el Ayuntamiento de elección popular.

Después y desde el mismo balcón, hizo uso de la palabra don Narciso González Cervera aconsejándoles que dieran la nota de prudencia retrayéndose pacíficamente. Y después de dedicar algunos a la primera autoridad civil de la provincia, expuso que el mejor favor que le podían hacer era disolverse.

Momentos después el gobernador civil ocupó la presidencia del salón de sesiones, diciendo que en cumplimiento de la ley y en cumplimiento de lo ordenado por el Gobierno que rige la República, se honraba en restituir a los concejales elegidos por sufragio, deseándoles los mayores éxitos en su gestión.

A continuación se reunió el Cabildo y eligieron por unanimidad alcalde a don Narciso González Cervera, con la abstención de éste y del anterior alcalde don Emilio Morcu Díaz.

El señor Matilla dió cuenta a continuación a los periodistas de la manifestación del domingo, organizada para esperar a los presos libertados y para cuyo acto le pidieron permiso rogándole dejara pasar la manifestación, como se hizo, por el Gobierno civil, que entendió su fachada y desde uno de los balcones hicieron uso de la palabra dos oradores, recomendando el mayor orden y que no se dejaran influir por posibles agentes provocadores.

También habló a los manifestantes el señor Matilla, diciéndoles que estaba muy complacido del orden con que procedían, recordándoles la labor de defensa que siempre había hecho en favor de todos los trabajadores, terminando con un viva a la República, que fué contestado por todos, oyéndose también vivas al gobernador que fué defensor de González Peña y al señor Azaña, y en estos momentos una compareza de Carnaval que pasaba por la calle interpretando el himno nacional, repitiéndose los vitores.

El gobernador civil estuvo también en la estación, donde su presencia fué acogida con enorme entusiasmo, deteniéndose de los grupos una niña que le entregó unas flores.

El señor Matilla autorizó a los manifestantes para que regresaran a la ciudad y se disolvieran pacíficamente al llegar al Albalcín, consejos que fueron cumplidos.

VISITAS

Visitaron ayer al gobernador: Señor comandante de Carabineros, don Ramón Lameda, don Tomás Martínez, don Federico Nieto, don Antonio Torralba Ramos, señor ingeniero jefe de Minas, señor ingeniero jefe de Industrias, señor inspector provincial veterinario, señor jefe de Telégrafos, don Arsenio Rueda Marín, don Manuel Lolo, don César Rojas, don Andrés Sánchez Rubio, don Mariano Páramo, don Francisco de P. Cruz, don Guillermo López Uceda, don José Merriá, don Alfredo Risco, don Antonio Ureña Ríos, don Melchor Sáiz Pardo, don Rafael de los Heros, señores director y subdirector de la cárcel, don José Valdés, don Manuel Maldonado Sarz, don Federico Nieto, don Emilio Irujo, don Rafael Alcántara Jiménez, don Antonio Sánchez Guardiola, don José Vilchez Montalvo, don José Rodríguez, una comisión de Hecór Tejón, alcalde y concejales de Pinos Paente, don José Cardona Torres, señor alcalde de Churrriana, Comité del ramo de Construcción de Granada, Ayuntamiento de Parullens, don Antonio Leyva, don Manuel López Mercado y don Antonio Martínez Mendigorría.

Voces de la provincia

LA DEMOCRACIA HA TRIUNFADO SOBRE EL CACIQUISMO

Ha triunfado la República del 14 de Abril! Ha triunfado la voluntad del pueblo! Pes a los últimos esfuerzos de la reacción, el Bloque Popular ha obtenido un triunfo aplastante en toda España.

Contra viento y marea, con celo, con empeño, sobornando, atropellando, encorcelando sus más entusiastas defensores, el Bloque Popular ha obtenido la victoria.

Ha obtenido la victoria en toda la nación, pero—¡pena y bochorno de decirlo!—con el apoyo de los pueblos encavados desde el Suspiro del Moro hasta la costa, los derechos han triunfado en esta provincia.

Y no es que en estos pueblos no haya habido entusiasmo por el Bloque Popular. Lo ha habido como en el resto de España. En este pintoresco Valle de Lecrín ha aumentado de tal manera en estos dos fatídicos años pasados el ambiente izquierdista, que al no haber fracasado impudicamente la verdad, las izquierdas habrían triunfado con una mayoría aplastante sobre sus adversarios.

Mas los cerviles montañeses y caelques de estos pueblos han llegado a extremos de tal naturaleza, que la mente humana no concibe tanto desenfreno, tanta vejección, tanto atropello.

En estos humildes pueblecitos tan optimidos y desgraciados sus habitantes, por la ignorancia en que desde tiempo inmemorial los tienen sumidos sus insolentes y tiránicas autoridades caelquiles a los hombres nobles, a los hombres de sentimientos elevados, a los hombres que han visto un deber de conciencia enseñar a estos seres, tan primitivamente tratados, doctrinas más humanas, se les ha hecho objeto de atropellos inhumanos y tratado como a bestias fuera de ley.

En los honrados campesinos y obreros se ha sembrado el terror de tal forma, que se ven apellados y perseguidos como fieras, muchos han tenido que abandonar sus hogares huyendo de la furia de los caelques, que estaban dispuestos a extirparlos a los que se propusieron estropear sus plenes de ambición y de ignorancia.

Los hombres de izquierdas que han pretendido defender y valer la libertad del sufragio electoral, han sido encajados, para de esta forma poder falsear las votaciones. Con ilustres personalidades del Bloque Popular, se han cometido los actos más bochornosos que se han registrado en la historia de la política de nuestra provincia.

Con el pretexto de mantener el orden público, han armado de escopetas y

ANTONIO FUENTES

SUCESOS LOCALES

SORPRENDIDO CUANDO SE LLEVABA UN SACO DE CARBÓN

Guardas de Asalto presentaron en la Comisaría a Ramón Ojuna López, de 23 años. Dicho individuo fué sorprendido en la estación cuando se llevaba un saco contenido con 77 kilos de carbón. Al ir a defenderse el guarda de la estación Francisco Gutiérrez, Ramón se abalanzó sobre él, intentando desarmarlo. Tuvo que intervenir otro guarda llamado Manuel Ballesteros Azanza y éstos lo entregaron a las fuerzas de Asalto.

HERIDOS EN RIÑA

En la plaza de la Mariana sostuvo riña la noche del domingo, Angel Santiago Carmona, de 27 años, que vive en Pinos Paente y Manuel Fernández Aguilera, de 18 años.

Los dos resultaron con heridas de carácter leve, que les fueron curadas en la Casa de Socorro. Tu vieron que intervenir unos guardas de Seguridad. Angel Santiago se resistió a ser detenido, agrediendo al guardia Federico Gutiérrez y cuando le condujeron a la Co-

DE SOCIEDAD

Por don Cleofés Zubeldía y para su hijo el abogado de este ilustre colegio don José Zubeldía Amador, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Josefina Martín Albornoz.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. Alzándose la boda para fines del mes de Marzo.

EL LUBRICANTE 100 % PURO



Esto es lo que se elimina con el nuevo procedimiento "Clearsol Process"

Este fango negrozco y pegajoso está formado por los componentes de naturaleza resino-alquitranosa que se encuentran en todos los petróleos crudos y que son causa de la gomosis sobre los vástagos de las válvulas, carbonilla, peso en el cárter y en condiciones particularmente duras de servicio acarrean el agarramiento de los aros del pistón.

- Eliminar esta impureza del aceite significa:
- reducir los depósitos carbonosos hasta el 50%.
 - reducir el consumo de aceite en un 25%.
 - facilitar los arranques, economizando la batería.
 - eliminar la formación de peso en el cárter.
 - mantener las válvulas y los aros del pistón exentos de gomosis con ventaja para la compresión y la potencia.

Puede Vd. comprar el nuevo Mobiloil, refinado por el procedimiento "Clearsol Process, en todas partes de España, Y SIN AUMENTO DE PRECIO.

Mobiloil

Hoy más que nunca el mejor aceite del mundo

VACUUM OIL COMPANY, S. A. E

LOS QUE NO PAGAN

EL AYUNTAMIENTO DE LANJARON Y LOS SANITARIOS

Ha transcurrido el periodo electoral, y los que asumimos el cambio de las normas a que estábamos sometidos, nos vemos complacidos por la implantación del triunfo republicano, sin, quizá, de las amarguras que nos proporciona el actual mandato.

SE LLEVAN OBJETOS DEL CONVENTO DE LAS TOMASAS

Valentín Agrela Megías, como asesor de la Sociedad Sierra Nevada, denunció ayer a la policía que han penetrado en el mismo, violentando la puerta y arrojando además en el suelo un objeto. Se han llevado gran cantidad de objetos, despojando los expusos que había en el referido convento. En el interior del mismo fueron sorprendidos dos menores, a los cuales guardias de Asalto presentaron en la Comisaría.

Sociedad Sierra Nevada

Entre la Sociedad Sierra Nevada y el Club Deportivo de Bilbao se ha concertado un convenio de intercambio en las siguientes condiciones:

a) El Club Deportivo de Bilbao y la Sociedad Sierra Nevada conceden a sus socios respectivos, que se encuentren accidentalmente en Bilbao o Granada, la utilización de todos los servicios de la Sociedad en las mismas condiciones que a sus socios efectivos siempre que su estancia en cada una de las citadas ciudades no exceda de quince días.

b) Para utilizar este beneficio deberán proveerse en el domicilio social de cada una de las entidades de una tarjeta, que les será facilitada por la Administración mediante la presentación de un documento que acredite su pertenencia a la Sociedad Sierra Nevada o al Club Deportivo de Bilbao.

c) Si la estancia, en Bilbao o Granada, fuese mayor de los quince días señalados, deberá darse de alta como socio de número del C. D. B. o de la S. S. N., pagando la cuota de 2,50 o 10 pesetas mensuales y exento de la cuota de entrada en caso de que desee seguir utilizando los servicios de cada una de las sociedades contratantes.

La defensa militar de Bélgica

Bruselas 24.—El partido laborista belga ha decidido curar hoy órdenes a sus representantes en el Parlamento para que voten en contra de las propuestas de carácter militar hechas por el ministro de Defensa Nacional.

Agrupación profesional de periodistas

Se cita a todos los compañeros para que concurran el día 26 del actual, a las cuatro en punto de la tarde, a nuestro local social, para tratar de la aprobación del censo profesional, contrato de trabajo, carnet profesional y asuntos reglamentarios.—El secretario.

Dependientes de Comercio y auxiliares de Granada y su provincia

Se convoca a todos los compañeros seleccionados por lo mes de Octubre, se pasen por esta secretaría, hoy mismo, de 9 a 11 de la noche.—La Directiva.

La política exterior británica

Londres 24.—La política exterior del Gobierno británico, que como se sabe, despertó en estos momentos cierta preocupación en algunas capitales extranjeras, quedará aclarada, según se cree, en un discurso que pronunciará mañana lunes el ministro de Relaciones Exteriores señor Eden. Este discurso—si primero de importancia del

Los pequeños deben estar alegres

Cuando está en clima melancólico o triste, generalmente es debido a un desajuste intestinal, que se corrige a un buen purgante, como el Soloso, que es un purgante suave y eficaz, que no produce molestias y que es muy agradable de tomar en un frasco de vidrio.

Ampliación al Consejo de ministros

Madrid 24.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, después de informar los ministros de Hacienda, Trabajo, Agricultura y Obras públicas de los medios a poner en práctica para intensificar las obras, el ministro de Estado informó detalladamente al Consejo sobre la situación política internacional.

El Gobierno acordó dar el mando de Cataluña a los consejeros de la Generalidad, designando para ello gobernador general al señor Companys

Madrid 24.—El ministro de la Guerra informó también de una combinación de los mandos militares y del nombramiento de algunos generales honorarios.

El Ayuntamiento de Motril

Con el fin de reponer en el cargo de concejal al que fué alcalde socialista de Motril don Narciso González Cervera, marchó ayer a dicha ciudad el gobernador civil de esta provincia, acompañado de su secretario particular y de otras personas.

El Ayuntamiento de Motril

En otro coche marcharon también acompañando al gobernador el estado señor Cervera, con varios elementos del Bloque Popular, entre ellos don Diego Machado, don Valentín Pinto, don Silverio Rodríguez, don Enrique González, don Cristóbal Contreras, don Ricardo González y otro.

Ampliación al Consejo de ministros

Terminada esta ceremonia regresó el gobernador a Granada, haciendo entrega momentos antes, un grupo de obregos y repulicarios, de un escrito conteniendo varias peticiones.

El primer decreto firmado por el alcalde, fué declarar cesante, al jefe y personal de la Guardia Municipal y a otros funcionarios de arbitrios.

El Ayuntamiento de Motril

EN SESION EXTRAORDINARIA SE ELIGE ALCALDE AL SEÑOR GONZALEZ CERVERA

Con el fin de reponer en el cargo de concejal al que fué alcalde socialista de Motril don Narciso González Cervera, marchó ayer a dicha ciudad el gobernador civil de esta provincia, acompañado de su secretario particular y de otras personas.

En otro coche marcharon también acompañando al gobernador el estado señor Cervera, con varios elementos del Bloque Popular, entre ellos don Diego Machado, don Valentín Pinto, don Silverio Rodríguez, don Enrique González, don Cristóbal Contreras, don Ricardo González y otro.

Al llegar los expedicionarios a Vélez, fueron recibidos con entusiasmo por el vecindario y una caravana de motrileños, que había acudido al encuentro de la primera autoridad de la provincia.

Después de saludar el señor Matilla a las autoridades y vecindario, continuaron el viaje hasta Motril, saliendo a su encuentro el alcalde don Emilio Morea, cuya presencia fué recibida con muestras de hostilidad.

A la entrada de los expedicionarios en la ciudad costera, fueron recibidos con grandes muestras de júbilo, marchando seguidamente al Ayuntamiento, acompañados de todo el vecindario.

En la plaza se congregaron varios millares de personas, que no cesaron de vitorear a la República y al alcalde, hoy restituido señor González Cervera,

así como al defensor de González Peña.

Los señores Matilla y González Cervera dirigieron desde un balcón del Municipio vibrantes allocuciones al pueblo, ofreciendo el primero su apoyo a los motrileños para cuanto sea justo y razón en beneficio de ellos.

Por su parte el señor González Cervera aconsejó a la multitud que guardaran el mayor orden, pues había llegado el momento del sacrificio y del trabajo.

Anunció su propósito de realizar una labor política y social, encaminada a resolver los problemas que tiene planteada la comarca y hacer de Motril una ciudad próspera.

Seguidamente el gobernador civil repuso en su cargo de concejal al señor González Cervera y a continuación y presidiendo el gobernador, celebró el Ayuntamiento una sesión extraordinaria para la elección de alcalde.

Fué proclamado por unanimidad el señor González Cervera, que tomó posesión de la presidencia de la Corporación.

Terminada esta ceremonia regresó el gobernador a Granada, haciendo entrega momentos antes, un grupo de obregos y repulicarios, de un escrito conteniendo varias peticiones.

El primer decreto firmado por el alcalde, fué declarar cesante, al jefe y personal de la Guardia Municipal y a otros funcionarios de arbitrios.

Ampliación al Consejo de ministros

Madrid 24.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, después de informar los ministros de Hacienda, Trabajo, Agricultura y Obras públicas de los medios a poner en práctica para intensificar las obras, el ministro de Estado informó detalladamente al Consejo sobre la situación política internacional.

El señor Barcia expuso con todo detalle la situación creada en algunos países por los acontecimientos políticos, tales como Paraguay. E informó de que el cambio de régimen político en aquella nación no ha supuesto perjuicio alguno para los intereses españoles en aquel país, que han sido respetados en todo momento y no han sufrido daño alguno.

También trató el ministro de Estado de la reunión que ha de celebrarse por el Comité de los 18, que es el que entiende en la aplicación de sanciones, y que se verificará en Ginebra el próximo día 2 de Marzo. Después de dar cuenta de la importancia de dicha reunión, notificó al señor Barcia que había sido adelantada la fecha de la celebración, ya que primeramente se había convocado para el día 9 del próximo mes de Marzo. Teniendo en cuenta este hecho, se designó al señor Madariaga, que se encuentra en América, para que asumiera la Dirección de la Delegación española en la Sociedad de Naciones.

Después se trató de la aplicación de la amnistía a varios casos que no están bastante claros, como son los que aún no han sido calificados por los Tribunales, y otros de delitos comunes sobre los cuales pueden recaer sanciones distintas en relación con la amnistía por diversidad de criterio en los encargados de aplicarla. Por este motivo, el ministro de Justicia está realizando los estudios necesarios para discriminar los casos en que puede o no aplicarse la amnistía y para evitar que en unas partes pueda aplicarse y en otras no, por diferencia de criterio. El ministro de Justicia dará una disposición reglamentaria para toda España la aplicación de la amnistía en los casos dudosos.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando está en clima melancólico o triste, generalmente es debido a un desajuste intestinal, que se corrige a un buen purgante, como el Soloso, que es un purgante suave y eficaz, que no produce molestias y que es muy agradable de tomar en un frasco de vidrio.

Ampliación al Consejo de ministros

Madrid 24.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, después de informar los ministros de Hacienda, Trabajo, Agricultura y Obras públicas de los medios a poner en práctica para intensificar las obras, el ministro de Estado informó detalladamente al Consejo sobre la situación política internacional.

El señor Barcia expuso con todo detalle la situación creada en algunos países por los acontecimientos políticos, tales como Paraguay. E informó de que el cambio de régimen político en aquella nación no ha supuesto perjuicio alguno para los intereses españoles en aquel país, que han sido respetados en todo momento y no han sufrido daño alguno.

También trató el ministro de Estado de la reunión que ha de celebrarse por el Comité de los 18, que es el que entiende en la aplicación de sanciones, y que se verificará en Ginebra el próximo día 2 de Marzo. Después de dar cuenta de la importancia de dicha reunión, notificó al señor Barcia que había sido adelantada la fecha de la celebración, ya que primeramente se había convocado para el día 9 del próximo mes de Marzo. Teniendo en cuenta este hecho, se designó al señor Madariaga, que se encuentra en América, para que asumiera la Dirección de la Delegación española en la Sociedad de Naciones.

Después se trató de la aplicación de la amnistía a varios casos que no están bastante claros, como son los que aún no han sido calificados por los Tribunales, y otros de delitos comunes sobre los cuales pueden recaer sanciones distintas en relación con la amnistía por diversidad de criterio en los encargados de aplicarla. Por este motivo, el ministro de Justicia está realizando los estudios necesarios para discriminar los casos en que puede o no aplicarse la amnistía y para evitar que en unas partes pueda aplicarse y en otras no, por diferencia de criterio. El ministro de Justicia dará una disposición reglamentaria para toda España la aplicación de la amnistía en los casos dudosos.

El Ayuntamiento de Motril

EN SESION EXTRAORDINARIA SE ELIGE ALCALDE AL SEÑOR GONZALEZ CERVERA

Con el fin de reponer en el cargo de concejal al que fué alcalde socialista de Motril don Narciso González Cervera, marchó ayer a dicha ciudad el gobernador civil de esta provincia, acompañado de su secretario particular y de otras personas.

En otro coche marcharon también acompañando al gobernador el estado señor Cervera, con varios elementos del Bloque Popular, entre ellos don Diego Machado, don Valentín Pinto, don Silverio Rodríguez, don Enrique González, don Cristóbal Contreras, don Ricardo González y otro.

Al llegar los expedicionarios a Vélez, fueron recibidos con entusiasmo por el vecindario y una caravana de motrileños, que había acudido al encuentro de la primera autoridad de la provincia.

Después de saludar el señor Matilla a las autoridades y vecindario, continuaron el viaje hasta Motril, saliendo a su encuentro el alcalde don Emilio Morea, cuya presencia fué recibida con muestras de hostilidad.

A la entrada de los expedicionarios en la ciudad costera, fueron recibidos con grandes muestras de júbilo, marchando seguidamente al Ayuntamiento, acompañados de todo el vecindario.

En la plaza se congregaron varios millares de personas, que no cesaron de vitorear a la República y al alcalde, hoy restituido señor González Cervera,

así como al defensor de González Peña.

Los señores Matilla y González Cervera dirigieron desde un balcón del Municipio vibrantes allocuciones al pueblo, ofreciendo el primero su apoyo a los motrileños para cuanto sea justo y razón en beneficio de ellos.

Por su parte el señor González Cervera aconsejó a la multitud que guardaran el mayor orden, pues había llegado el momento del sacrificio y del trabajo.

Anunció su propósito de realizar una labor política y social, encaminada a resolver los problemas que tiene planteada la comarca y hacer de Motril una ciudad próspera.

Seguidamente el gobernador civil repuso en su cargo de concejal al señor González Cervera y a continuación y presidiendo el gobernador, celebró el Ayuntamiento una sesión extraordinaria para la elección de alcalde.

Fué proclamado por unanimidad el señor González Cervera, que tomó posesión de la presidencia de la Corporación.

Terminada esta ceremonia regresó el gobernador a Granada, haciendo entrega momentos antes, un grupo de obregos y repulicarios, de un escrito conteniendo varias peticiones.

El primer decreto firmado por el alcalde, fué declarar cesante, al jefe y personal de la Guardia Municipal y a otros funcionarios de arbitrios.

Ampliación al Consejo de ministros

Madrid 24.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, después de informar los ministros de Hacienda, Trabajo, Agricultura y Obras públicas de los medios a poner en práctica para intensificar las obras, el ministro de Estado informó detalladamente al Consejo sobre la situación política internacional.

El señor Barcia expuso con todo detalle la situación creada en algunos países por los acontecimientos políticos, tales como Paraguay. E informó de que el cambio de régimen político en aquella nación no ha supuesto perjuicio alguno para los intereses españoles en aquel país, que han sido respetados en todo momento y no han sufrido daño alguno.

También trató el ministro de Estado de la reunión que ha de celebrarse por el Comité de los 18, que es el que entiende en la aplicación de sanciones, y que se verificará en Ginebra el próximo día 2 de Marzo. Después de dar cuenta de la importancia de dicha reunión, notificó al señor Barcia que había sido adelantada la fecha de la celebración, ya que primeramente se había convocado para el día 9 del próximo mes de Marzo. Teniendo en cuenta este hecho, se designó al señor Madariaga, que se encuentra en América, para que asumiera la Dirección de la Delegación española en la Sociedad de Naciones.

Después se trató de la aplicación de la amnistía a varios casos que no están bastante claros, como son los que aún no han sido calificados por los Tribunales, y otros de delitos comunes sobre los cuales pueden recaer sanciones distintas en relación con la amnistía por diversidad de criterio en los encargados de aplicarla. Por este motivo, el ministro de Justicia está realizando los estudios necesarios para discriminar los casos en que puede o no aplicarse la amnistía y para evitar que en unas partes pueda aplicarse y en otras no, por diferencia de criterio. El ministro de Justicia dará una disposición reglamentaria para toda España la aplicación de la amnistía en los casos dudosos.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando está en clima melancólico o triste, generalmente es debido a un desajuste intestinal, que se corrige a un buen purgante, como el Soloso, que es un purgante suave y eficaz, que no produce molestias y que es muy agradable de tomar en un frasco de vidrio.

Ampliación al Consejo de ministros

Madrid 24.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, después de informar los ministros de Hacienda, Trabajo, Agricultura y Obras públicas de los medios a poner en práctica para intensificar las obras, el ministro de Estado informó detalladamente al Consejo sobre la situación política internacional.

El señor Barcia expuso con todo detalle la situación creada en algunos países por los acontecimientos políticos, tales como Paraguay. E informó de que el cambio de régimen político en aquella nación no ha supuesto perjuicio alguno para los intereses españoles en aquel país, que han sido respetados en todo momento y no han sufrido daño alguno.

También trató el ministro de Estado de la reunión que ha de celebrarse por el Comité de los 18, que es el que entiende en la aplicación de sanciones, y que se verificará en Ginebra el próximo día 2 de Marzo. Después de dar cuenta de la importancia de dicha reunión, notificó al señor Barcia que había sido adelantada la fecha de la celebración, ya que primeramente se había convocado para el día 9 del próximo mes de Marzo. Teniendo en cuenta este hecho, se designó al señor Madariaga, que se encuentra en América, para que asumiera la Dirección de la Delegación española en la Sociedad de Naciones.

Después se trató de la aplicación de la amnistía a varios casos que no están bastante claros, como son los que aún no han sido calificados por los Tribunales, y otros de delitos comunes sobre los cuales pueden recaer sanciones distintas en relación con la amnistía por diversidad de criterio en los encargados de aplicarla. Por este motivo, el ministro de Justicia está realizando los estudios necesarios para discriminar los casos en que puede o no aplicarse la amnistía y para evitar que en unas partes pueda aplicarse y en otras no, por diferencia de criterio. El ministro de Justicia dará una disposición reglamentaria para toda España la aplicación de la amnistía en los casos dudosos.



Soloso Sabor Naranja. Cuando está en clima melancólico o triste, generalmente es debido a un desajuste intestinal, que se corrige a un buen purgante, como el Soloso, que es un purgante suave y eficaz, que no produce molestias y que es muy agradable de tomar en un frasco de vidrio.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

El Consejo local de Oree remite para su informe documentos relativos a la construcción de edificios destinados a escuelas en el casco y anexo.

El maestro señor López, participa su cese en la escuela de San Clemente y su posesión por traslado en la escuela de Salar, anexo de Loja.

Los maestros de Tejería remiten instancias, que han de informarse, en las que solicitan licencia para instalar en sus escuelas un aparato de radio.

EL COBRO POR LAS CLASES DE ADULTOS

Oportunamente dijimos en estas columnas que el mes de Febrero no se cobrarían las clases de adultos, por haber dispuesto la Ordenación de pagos que no se hiciera nomina para esta atención.

Hoy podemos añadir que la causa de este retraso en el cobro es debida a que el jefe de Contabilidad, al hacer la prórroga del presupuesto, olvidó incluir la cantidad suficiente a los tres meses primeros del año y sólo lo hizo por dos meses.

Febrero no se cobrará hasta Abril y el mes de Marzo hasta que se pida crédito extraordinario para ello.

La gestión para que así sea la está llevando a efecto la directiva de la Nacional.

PRÓXIMA ASAMBLEA

La Asociación Nacional celebrará asamblea anual reglamentaria durante los días 7 al 10 del próximo mes de Abril.

OBSEQUIO A LOS AMNISTIADOS DEL ALBAICIN Y EL FARGUE

Suscripción para obsequiar a los presos amnistiados de las barridas del Albaicín y el Fargue:

Suma anterior, 46,30 pesetas; Antonio Gilón, 0,50; Enrique Herrero, 1; Miguel Ayuso, 2; Manuel Puertollano, 1; José Ruiz, 0,25; María Canevil, 0,75; Antonio Medina, 1; Enrique Barragán, 2,50; Emilia Remache, 1; Matilde, 0,50; María Rodríguez, 0,75; Juan Retamero, 0,75; Sebastián García, 2; Dolores González, 0,20; Miguel Pérez, 0,30; Manuel Rodríguez, 5; los hermanos Ferrer, 15; Jesús el cartero, 0,50; José García, 0,50; Salomé Yudes, 0,25; Ana Martos, 0,25; un simpatizante, 0,25; Miesela, 0,25; Manuel Rubio, 0,30; Manuel Martín, 0,50; Isabel Rubio, 0,50; José Guadalupe, 2; un simpatizante, 0,30; un lechero, 0,25; Baldomero, 0,20; José Guardia, 1; Antonio Borjas, 1; Antonio Guardia, 1; María León, 0,30; Francisco González, 1; Manuel López, 2; José Rojas, 1; Eduardo Filiberto, 2; Miguel Jiménez, 1; Bernardino Porell, 0,50; un «papeo», 0,15; total, 90,85 pesetas.—Por la comisión organizadora, el tesoro, Antonio Izquierdo.

(Continuará).

T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

23: Fragmentos de la ópera «Mignon».

23:15: Música de baile.

24: Cierre de la Estación.

Barcelona

23:50: Música de cámara.

23:30: Reportaje del campeonato de cat. el cat cham.

0:30: Cierre de la Estación.

Radio Granada

23:30: Boletín meteorológico. Programa del día siguiente.

14: «Lo mejor es reír», «Colegata de mis amores», «Se va la vida», «Mi caballo murió», «Zap». Valses. Coros infantiles.

«Riverana» y «Seguidillas», «Minueto», Mozart; «La voz» de Luis Alonso. Intermedio. Noticias de Pégusa. Flamenco.

15: Cierre.

20: Boletín meteorológico. Programa del día siguiente. Concierto por el cuarteto de la Estación. «Aurora del peregrino», «En una sierra de Portugal», «Viejos recuerdos». Flamenco. Noticias de Prensa. Solistas. Violoncello: «Dramático», «Andante», Triliter. Violín: «Gavota de la partita en mi menor», «Nocturno número 2», Chopin; «Salome». Concierto para violín y orquesta, Brahms.

24: Cierre de la Estación.

El pueblo francés enviará otro comunista al Senado

París 24.—En el departamento del Sena se ha celebrado hoy la elección parcial para elegir un senador por la vacante producida por el señor Leval, que fue elegido por las circunstancias de Sena y Pay de Dune, eligiendo para representar esta última.

Por segunda vez en la historia de la República francesa ha sido elegido un senador comunista, según los datos que se tienen hasta ahora. De resultar confirmada la elección de hoy, el comunista Camanus ocupará un escaño en el Senado junto al líder del mismo partido, señor Cachin.

En el distrito del Sena, las fuerzas de derecha e izquierda se bayan bastante equilibradas. Y a pesar de ir a la lucha parcial estrechamente unidas las fuerzas de derecha, ha resultado elegido el comunista Camanus. Para confirmar el triunfo de éste se espera la confirmación oficial.

La estancia de Menéndez en Madrid

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO EN HONOR DEL INTREPIDO AVIADOR CUBANO

Madrid 24.—El Ayuntamiento de Madrid celebró ayer una solemne recepción en honor del aviador militar cubano don Antonio Menéndez, que ha efectuado con gran acierto el viaje Cuba-España para devolver la visita que le hicieron a aquellas Repúblicas los famosos aviadores españoles Barberán y Collar.

Al acto, que revistió gran brillantez, asistieron el alcalde de Madrid, don Pedro Rico; el director general de Aeronáutica, general Núñez de Prado; el jefe de Aviación naval contralmirante Fontela Maristany, y numerosas personalidades.

A las seis de la tarde llegó el teniente Menéndez, acompañado del ministro de Cuba señor Pichardo y de su ayudante en Madrid teniente Reus.

Fue recibido en la escalera de honor a los acordes del himno nacional canario, interpretado por la Banda municipal, que dirige el maestro Domingo.

Desde allí pasaron a uno de los salones, donde fué servido un lunch a los invitados.

Luego, en el patio de cristales, engalanado al efecto, ofreció el homenaje con edidas palabras de bienvenida por el ministro de Cuba don Pedro Rico. El Ayuntamiento y el pueblo, le dijo, se han honrado con esta recepción y con tener por huésped ilustre de esta ciudad.

El ministro de Cuba señor Pichardo pronunció afectuosas palabras de réplica. Exaltó el sentido del homenaje, y agradeció, en nombre de su país, las pruebas de confraternidad dadas a Menéndez en los diversos actos celebrados en su honor.

Terminó el acto a los acordes de los himnos nacionales cubano y español, que escucharon todos los presentes con profunda emoción.

MENENDEZ VISITA A AZAÑA

Estuvo en la Presidencia del Consejo el aviador cubano señor Menéndez, acompañado del embajador de Cuba señor Pichardo.

Cerca de las ocho y media abandonaron la Presidencia ambos señores.

El señor Pichardo, al conversar con los periodistas y darles cuenta de la visita que acababan de hacer al señor Azaña, se felicitó por la acogida que se había hecho al aviador, al que felicitó el señor Azaña por su proeza, considerándola de gran importancia.

HOMENAJE DE LOS AEROCUBOS ESPAÑOLES AL AVIADOR CUBANO

Madrid 24.—En los locales del Aero Club de España, congregados por éste y por la Federación Aeronáutica Española, se reunieron cerca de dos centenares de pilotos civiles, militares y navales, para hacer entrega al brillante aviador cubano de una pitillera de oro con el letrero «Seguido grabado en la tapa, cordial ofrenda de todos los aeroclubs de España».

Fue precedido el acto de un banquete que presidió el ministro de la Guerra general Masquelet.

Sobre la presidencia, las banderas de Cuba y España y los retratos de Barberán y Collar.

A los postres, el presidente del Aéreo Club de España, don José María Gastón, pronunció breves palabras de elogio al vuelo del teniente Menéndez.

El presidente de la Federación Aeronáutica Española, comandante Fernández Mulero, ensalza a continuación el rasgo del valeroso teniente Menéndez, que conmueve con gratitud a España.

El teniente Menéndez se levanta a hablar para agradecer todas las atenciones de que le han gozado desde que tuvo el honor de aterrizar en este bello y hospitalario país, adonde ha venido para traer el mensaje de la hija Cuba a la madre España.

Muy emocionado le sigue en el uso de la palabra el ministro de Méjico señor Pichardo.

El general Masquelet, ministro de la Guerra, comenzó su discurso diciendo que él es parco en palabras, pero largo en obras. Recoge las indicaciones del comandante Mulero sobre el monumento a Barberán y Collar y promete ocuparse de ello y hacer su máximo esfuerzo porque pronto sea una realidad. Para esto ofrece todo su apoyo moral y material, y sobre todo el primero, que es el más necesario.

El ministro de Cuba se levanta a adherirse y promete que su país contribuirá en lo que más pueda para el cumplimiento de este justísimo deseo.

Habla en último lugar el general Núñez del Prado, director general de Aeronáutica.

En los pocos días que lleva desempeñando el cargo, ya se ha ocupado del proyectado monumento. Habló de ello con el presidente de la República, quien le reiteró su oferta de apoyo. El alcalde de Madrid señor Rico, ayar mismo le prometió su colaboración.

Agrega que hay que honrar la gloriosa memoria de Barberán y Collar y que el monumento será una realidad.

Una formidable ovación acogió el final de éste y de los anteriores discursos, en todos los cuales se exaltó la hazaña de Menéndez y se consolidó el propósito de perpetuar monumentalmente la hazaña de Barberán y Collar.

Judíos y cristianos

Hyde Park 24.—En un discurso pronunciado hoy ante la Conferencia Nacional de judíos y cristianos con motivo del día llamado «De la fraternidad», el presidente Roosevelt ha dicho: «Este no es el momento para aprovechar diferencias religiosas con finalidades políticas. La idea «Buen vecino», que como base de la política exterior de la actual administración ha resultado tan benéfica en el terreno internacional, también debía practicarse en las relaciones entre individuos dentro de nuestra comunidad.»

Todos los señores que se suscriban en estos días a EL DEFENSOR, recibirán gratis nuestro periódico hasta final de mes

Disposiciones oficiales

El contrato-tipo para la contratación de remolacha en la presente campaña

Madrid 24.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:

Trabajo.—Orden disponiendo que los servicios y establecimientos de Sanidad dependientes de la subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, que tengan ineludible necesidad de realizar gastos que rebasen el importe de los créditos concedidos para el concepto a que correspondan la obligación a contratar, remitan a la Subsecretaría la propuesta, acompañada de justificantes y memoria explicativa.

Otra declarando que para que causen baja en los Jurados mixtos los vocales para ellos nombrados, habrá de ser dispensada dicha baja por este departamento.

Otra disponiendo que los delegados provinciales de Trabajo habrán de inscribirse, en cumplimiento del precepto que se indica, a dar de baja en el registro de las Asociaciones profesionales a su cargo a las entidades constituidas por funcionarios públicos, sean del Estado, de la región autónoma, de la provincia o municipio, sin que esta baja suponga la disolución de las mismas.

Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Anunciando que este Centro ha acordado poner en circulación las carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 libre de la contribución de Utilidades, emisión de 15 de Agosto de 1935.

Obras públicas y Comunicaciones: Sección de Aguas y Obras hidráulicas.—Disponiendo sea inmediatamente destituido el delegado del Gobierno en la Confederación del Guadaluquivir.

Agricultura, Industria y Comercio.—Contrato-tipo para la contratación de remolacha suculera en la campaña 1936-37, señalando las cifras de producción por provincias y determinando los cupos por fábricas.

VIDA OBRERA

Por la presente nota se pone en conocimiento de todos los compañeros obreros de la Industria Hotelera y Cafetera de Granada y su provincia, que pueden pasarse por Secretaría, Pasaje de Robles Pico, de cinco a siete de la tarde, todos aquellos obreros que fueron despedidos por los pasados movimientos de Diciembre del 1933 y Octubre de 1934.—La Directiva.

F. U. E.

Universidad Popular

La F. U. E. se dispone, terminada la persecución que más que sobre su debilitada organización sobre el profundo espíritu de renovación que representa, ha venido pesando, a cumplir sus postales. Grande es la labor a realizar, como grande ha sido el daño causado por los enemigos de la cultura. El reciente Congreso extraordinario ha fortalecido enormemente nuestra convicción de que la Universidad necesita en nuestro país una radical transformación. A los múltiples defectos en ella acumulados antes de nuestra temporal desaparición, se han agregado los adquiridos en este último período. Es por tanto hoy cuando la labor de la F. U. E. es más necesaria. Señalar soluciones y colaborar en su realización ha de ser la base de nuestra actividad.

Destaca en primer lugar un hecho innegable que explica en parte nuestra escasa influencia en determinados focos universitarios. Este hecho, muy peculiar en la Universidad granadina, es el escaso número de estudiantes pertenecientes a las capas populares, número que es cero en los procedentes de la clase obrera. Con una tal organización de la enseñanza, es lógicamente absurdo esperar que el pueblo, más concretamente, el obrero de la ciudad, ya que en el campamento el abandono es aún mayor, pueda poseer una cultura media capaz de ponerle a la altura del desarrollo de la vida actual. Es a llenar esa inmensa laguna a lo que respondió la creación de las Universidades Populares y más tarde la de las Misiones Campesinas, significativas concepciones del formidable espíritu de cultura que desde su creación ha animado la vida de la F. U. E. Poner a disposición de los que ávidos de saber, se ven privados de ello, dada su posición económica, nuestros conocimientos, arrancados con grandes esfuerzos a los que detentan el monopolio de la cultura.

La fuerte presión ejercida en otras Universidades como las de Madrid, Sevilla y Valencia, en que el elemento popular no es tan reducido como en la nuestra, utilizando el elemento de las localidades universitarias, elemento el de más importancia para la realización de las Universidades Populares. En Granada no han sido pocos los esfuerzos hechos para obtener estos locales. Mas todo el pueblo granadino conoce el gesto de favor con que las autoridades académicas acogieron nuestra petición en Marzo de 1934, santas e indudablemente ante el grave sacrilegio que suponía el que plantas humildes hollasen el sagrado recinto de la Universidad.

Continúa, no obstante, siendo obstáculo nuestra el llevar a cabo un punto tan importante de nuestro programa como es la U. Popular, y a tal efecto, una comisión trabaja en la organización de clases, profesorado, etc. Entre los proyectos existentes está el de preparar obreros para el acceso al Bachillerato, corriendo, naturalmente, de cuenta de la F. U. E. los gastos de libros, material, matrículas, etc. La más grande dificultad es la de local. Si las autoridades académicas atienden favorablemente nuestra solicitud a este res-

pecto, los trabajadores granadinos podrán contar la posibilidad de adquirir por medio de la F. U. E. esa misma instrucción que hasta ahora por otros medios no han podido obtener.

JUAN A. MOLINA DE VICENTE
Jefe del Departamento de Propaganda de la F. U. E.

La reposición de los Ayuntamientos populares

En Cádiz

Tomó posesión el Ayuntamiento republicano-socialista de este pueblo y su anejo Turro.

Asistió todo el pueblo con el mayor entusiasmo, aclamando a los verdaderos representantes del pueblo.

Una vez tomada posesión, el alcalde don José Moreno Cervera dirigió la palabra al público, mostrando su agradecimiento.

También usó de la palabra el concejal don Francisco Pérez Maldonado con el mismo objeto, ensalzando a la República.

Terminado el acto, a petición de todo el pueblo, se organizó una imponente manifestación, que recorrió las calles en perfecto orden, dando vivas a la República, al jefe del Estado, a don Manuel Azaña y a todos los partidos del Bloque Popular.

Acto continuo, unos jóvenes que estaban de ensayo para las fiestas de Carnaval, obsequiaron con una serenata al alcalde.

Después se disolvieron todos con el mayor orden y entusiasmo.

El de Beas de Granada

Entre el entusiasmo unánime ha tomado posesión el Ayuntamiento popular de Beas de Granada. La Corporación queda constituida de este modo: Don Juan Garrido García, alcalde; don José Madero Uñca, teniente de alcalde; concejales, don Juan Mesa Medina, don Jesús Arroyo Delgado, don Modesto Ocaña Uñca, don José Lláñan Madero y don Antonio Gómez Garrido.

Al tomar posesión, el alcalde pronunció un emocionado discurso, dándose repetidos vivas a la República, a Azaña y a Galán y García Hernández.

Desde Pulianas

EL AYUNTAMIENTO Y LAS ELECCIONES

En este pueblo se tomó posesión el día 20 por los concejales de elección popular del Ayuntamiento constitucional republicano, haciéndose cargo de la alcaldía don José Márquez López, de Izquierda Republicana. Asistió el pueblo en masa.

Este pueblo los astropollos electorales y prelectorales han sido de un abuso sin límite, destacándose el edil bre pucherazo.

Deben tomar nota de ello las autoridades republicanas por salud pública.—Por Izquierda, Márquez; por el partido socialista, Jiménez.

En este pueblo los astropollos electorales y prelectorales han sido de un abuso sin límite, destacándose el edil bre pucherazo.

Deben tomar nota de ello las autoridades republicanas por salud pública.—Por Izquierda, Márquez; por el partido socialista, Jiménez.

Información de la provincia

Desde Laroles

FESTEJANDO EL TRIUNFO

Para celebrar el triunfo del Frente Popular de Izquierdas en las elecciones que significan la reconquista de la República por el pueblo trabajador, el día 20 recorrió las calles de este pueblo, una imponente manifestación, dándose repetidos vivas a los hombres representantes de los partidos que integran el Bloque de Izquierdas, al partido Socialista y República del 14 de Abril.

Desde los balcones de la Casa del Pueblo dirigieron la palabra al público Valentín Fernández, por el republicano; Joaquín Arbolada y Antonio Casas, de la Juventud Socialista de la localidad, y el alcalde destituido, socialista, Antonio Hervás.

Asesaron con la mayor dureza al esquismo y a las autoridades que, por lograr un triunfo que no les pertenecía, auxiliados por la fuerza pública, nararon de los procedimientos más repugnantes que concierne pueden en la historia de la política española, presentando a la vez de este noble pueblo una Casa Vieja; pero fué evitado debido a la disciplina y serenidad de sus habitantes, que supieron sufrir con entereza toda clase de atropellos y vejámenes, con la esperanza puesta en el triunfo de la razón y la justicia.

Dijeron que ésta caiga ahora sin pleida sobre los que se excedieron y no supieron tener sentimientos de humanidad para con el pueblo honrado e indefenso.

A, por último, exhortaron al pueblo a que no consenta de ninguna manera que los traidores se introduzcan en los puestos de mando de la República, a fin de que no vuelva a caer en las manos de los enemigos de la democracia.

El acto terminó dentro del mayor orden.

Guadix

UNA GRAN MANIFESTACIÓN DE FERVOR REPUBLICANA

Entre diez y once de la mañana del domingo, comenzó a congregarse numeroso público en el puente y caminos de la estación férrea, y a las once y media se unieron a los ya reunidos una multitud de obreros ferroviarios y elementos de todas las clases sociales que traían la bandera del Sindicato de la Agrupación Socialista y otras varias. Sin previa organización del acto y sin tener nada preparado, se formó la manifestación más soberbia y más numerosa que jamás conociera Guadix. Una multitud imponente, formada por más de veinte personas, colocadas en filas de a ocho, llenaba la carretera.

De manera ordenada y entre atronados vivas, entró por la calle de Térrago y Mateos y se dirigió hacia la Casa del Pueblo, y de aquí al Ayuntamiento.

La presidencia, compuesta por los directivos de la Casa del Pueblo, los concejales de elección popular y el diputado a Cortes don Ramón Lamonedas, subió al Ayuntamiento, y desde un balcón pronunció elocuentes y emocionadas palabras el concejal señor Domínguez y don Antonio López Porell, haciéndolo en último lugar el señor Lamonedas, que recomendó serenidad y mucho orden para consolidar la República rescatada el 16 de Febrero. Aseguró que las elecciones por la provincia se harían de anular, por ser ellas espejo de todos los vicios del más rancido caciquismo.

Terminados los discursos, se dieron muchos vivas a Azaña y a la República, encaminándose la manifestación seguidamente a la Casa del Pueblo, donde se disolvió sin ocurrir ningún incidente.

ROBAN EN UN COMERCIO

En el establecimiento de tejidos La Paz han robado, en la pasada noche, cuatro mil pesetas en dinero, procedentes de la venta del día.

Los ladrones, para realizar su propósito, hicieron un boquete en la pared posterior del edificio, que da a la Plaza de toros, por donde penetraron al establecimiento y violaron la caja registradora, donde se hallaba el dinero.—El corresponsal, Francisco Mateos.

Illora

GITANOS DETENIDOS

La Guardia civil de Illora ha detenido a los gitanos Juan Fajardo, Caminos, Luis Fajardo Arjona y Manuel Ferrández Cortés, de 13, 17 y 17 años de edad, respectivamente, por ser autores del hurto de ocho sacos de semillas de la propiedad de Francisco Ferrández de Cappa, quien hizo la denuncia a la Guardia civil.

El fruto fué intervenido y los detenidos quedaron a disposición de la autoridad judicial.

Montefrío

LOS ACEITILNEROS

Por el mismo delito también han sido detenidos por la Guardia civil Balbina Torres Durán, Juana Alvarez Ferrández, Juana Ferrández Ballester, Rafael Rubio Ferrández, Alfonso del Cid García y ocho individuos más, que quedaron a disposición del juez municipal de dicho pueblo.

Los 900 kilos de semillas que se les intervenieron también quedaron a disposición de la citada autoridad.

La misma Guardia civil también ha detenido a Manuel Portis Holandés por haber intentado agredir con una navaja a Francisco Bernabéu Peregrín, por resentimientos antiguos.

El detenido quedó ingresado en el arresto a disposición del juez de instrucción del partido.

La edición de «Tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA» publica las últimas noticias.

En seguida le aliviará...

cualquier dolor, el maravilloso **LAPIZ TERMOSAN**. Su campo de aplicación es muy extenso, pues resulta verdaderamente imprescindible para: dolores reumáticos, neuralgias, golpes, torceduras, toricólis, congestiones y bronquitis, anginas, jaquecas, dolores de costado, etc.

Alivia en el acto el dolor más intenso y su sencilla forma de presentación hace que siempre esté dispuesto para el uso sin riesgo de que, como ocurre con los líquidos, se rompa el frasco en el momento que más falta nos hace. Es la moderna y práctica embrocación que hacía falta.

En el hogar es imprescindible, y también los excursionistas saben los servicios que puede prestarles el **LAPIZ TERMOSAN**. No huele mal, no irrita la piel, no ensucia y calma siempre el dolor.

LAPIZ TERMOSAN

Tubo grande, Ptas. 4,45 • Tubo pequeño, Ptas. 3,00

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA indica la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le indicará los números para ganar en la Lotería y también «LA LLAVE DE ORO» que le facilitará los medios para ganar en el juego de la Lotería. Venga en Amorosa. Tráigala en Negocios y alcazar. Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0,50 Ctas. en sellos. Prof. EZEQUIEL TORRES. GRAL. MITRE 2241 - ROSARIO (Isl. FEJ) - (REP. ARGENTINA)

Regalamos PRESERVATIVO AMERICANO IRROMPIBLE ESTERILIZABLE GARANTIZADO 5 AÑOS

devolviéndonos cumplimentado el siguiente boletín:

Perfección. - Apartado 1.087. - Madrid

Don _____
población _____
provincia _____
calle _____ núm. _____
desea recibir gratis el PRESERVATIVO AMERICANO, para lo cual acompaña en sellos de correos 0,75 para su franqueo.

«La Moda Práctica»
UNA PESETA AL MES

VALDA

LA GRIPPE os acecha

La Grippe está en el aire no os dejéis sorprender por ella

Preserváos — Defendedos con el uso habitual de las

PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS

Conservad sanos vuestros Bronquios
Aumentad la resistencia de vuestros Pulmones con Las Verdaderas Pastillas VALDA que comprareis solamente en cajas llevando el nombre VALDA

Usad siempre

Highlon Auto-Oil

ES EL MEJOR DE LOS LUBRIFICANTES

Indicador económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de Timbre

PENSION familiar, sitio céntrico, baño. Razón, esta Administración.

ESPAÑA-GREENWICH

CARGA DE BATERIAS, 2,25 pesetas. Reparación de baterías y dínamos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 9. Teléfono 2809.

SUSCRIBASE A LA «MODA PRACTICA»

Pronto aparecerá la Guía General de Comunicaciones

ESPAÑA-GREENWICH
Cuesta de Santo Domingo, 14.—MADRID

Preservativos
La Discusión, Salud, 6. Madrid. Cada lote sin envoltorio.

HOTELEROS! ¿Dónde del día aniversario? En **ESPAÑA GREENWICH**. Cuesta de Santo Domingo, 14.—Madrid.

Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción

Aceite de Ricino

Goloso

Es el mejor de todos los purgantes